



Guayaquil, Abril 20 de 2012

Señores Socios de  
Julio Juan Romero Rivas Grupo Deportivo Cristal S.A.  
Ciudad.



De mis consideraciones:

Me es placentero presentar mi informe que realizo en calidad de Comisario de la Compañía Julio Juan Romero Rivas - GRUPO DEPORTIVO CRISTAL S.A. para lo cual Informo:

1.- Revisados los Libros de Informes Contables sobre el Período Año 2011, no presentan novedad alguna y todo se ha manejado de acuerdo a los principios contables.

2.- Analizado el Control Interno de la Empresa con Gerencia General se llegó a la conclusión que los procedimientos y políticas de Control Interno de la Estructura de la Empresa son aceptables.

3.- Los Libros Estatutarios están al día, en lo que respecta a las Actas de las Juntas Generales de Socios, el Libro de Participaciones, está de acuerdo a lo enunciado en la Ley de Compañías.

Sin otro particular que añadir, pongo a consideración de Uds.

Mi informe sobre lo apreciado en su Empresa.

Atentamente:

  
Ing. Com. Esperanza Valarezo Ortiz  
Comisario